

CERTIFICADO ACUERDO N° 172.-

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 22/2014, del Honorable Concejo Municipal de Coelemu, celebrada el día 04 de Agosto del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

9.13. ACUERDO.- El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinosa y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar los Costos de Operación y Mantenición anuales del Proyecto **"REPOSICION GIMNASIO MUNICIPAL ROBERTO MARCELO DIAZ RABANAL, COELEMU"**, CODIGO BIP **30133374-0**, como sigue:

Agua Potable y Alcantarillado	\$ 600.000
Energía Eléctrica	\$ 900.000
material de aseo	\$ 100.000
servicio telefónico e internet	\$ 240.000
Gas	\$ 1.080.000
Remuneración encargado	\$ 3.000.000
costo por concepto mantención de infraestructura	\$ 500.000
Costo total	\$ 6.420.000

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Administradora y a la Secplan para los fines pertinentes.

En Coelemu, a cuatro días del mes de Agosto del año dos mil catorce.




GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal

GNHV/gnhv.
C/C Página Web